

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA,

SUSCRIPCIONES.

Madrid, 8 rs. Prov. 30 triun. Uft. y Estran. 72
Las suscripciones y reclamaciones se hacen en
la calle del Arsenal, núm. 16, librería.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

INSERCCIONES.

Los anuncios, reclamos y comunicados se admiten á precios convencionales en la administracion calle del Rubio, 23, pral.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

AÑO XXII. NUM. 5086 DE LA NOCHE.

MADRID. LUNES 30 DE OCTUBRE DE 1871.

OFICINAS CALLE DEL RUBIO NUM 23

DIGNO DE LEERSE ES EL AVISO
importante de la tienda titulada «El Centro de Madrid,» Puerta del Sol, número 15, junto á la calle de Alcalá, que insertamos en la cuarta plana.

PRIMERA EDICION.

Hoy publica la *Gaceta* el real decreto expedido por el ministerio de la Guerra, según habíamos anunciado, referente á la amortizacion del excedente del Estado mayor del ejército. Contiene dos artículos y en ellos se dispone que en lo sucesivo, de cada tres vacantes que ocurran en las clases de tenientes generales y mariscales de campo, sólo se proveerá una, y otra por cada cuatro que resulten en la de brigadieres; y que los ascendidos á generales ó brigadieres por mérito de guerra cubrirán vacante si la hubiese, ó se contarán en otro caso sus ascensos con aplicación al turno reglamentario de las que despues ocurran.

El ministro de la Guerra espone en el preámbulo del decreto de que damos cuenta anteriormente, que la penuria del erario, que viene imponiendo la imprescindible necesidad de hacer economías, obliga al gobierno á procurar por todos los medios posibles la nivelacion de los presupuestos del Estado; que en este concepto, y siendo aun escaso el número de generales y brigadieres que figuran en el escalafon del Estado mayor general del ejército, parece oportuno activar la amortizacion del sobrante en esas clases; y que si bien ya se dispuso por real decreto de 1.º de febrero del corriente año que para cubrir las vacantes sólo se proveyese en adelante una de cada dos en las clases de tenientes generales y mariscales de campo, y de cada tres una en la de brigadieres, no obstante esto, el ministro opina que sería conveniente dar mayor impulso á la amortizacion de las vacantes que ocurran para reducir con mayor prontitud dicho escalafon á su estado normal.

De órden del gobernador civil, todos los sirvientes de ambos sexos que haya en esta corte sin cartilla, según previene el reglamento de los mismos, se encuentran en la obligacion de presentar-

se en el gobierno en el término de noviembre y diciembre del corriente año á proveerse de dicho documento.

Mañana martes, á las dos de la tarde, se negociará en la direccion general del Tesoro una nota de letras sobre productos de loterías.

Las enfermedades observadas durante la última semana, según el *Siglo médico*, mas bien fueron propias del invierno que del otoño; así es que hubo muchos catarros laríngeos, bronquiales y pulmonares, muchas calenturas catarrales, no pocas corizas, toses, ronqueras, dolores reumáticos y nerviosos, y bastantes casos de pleurías, diarreas, anginas, pleuro-neumonías y de pulmonías. La mortandad no fué excesiva, si se la compara con la de las semanas anteriores.

Ayer ingresaron en la caja de Ahorros del Monte de Piedad de Madrid, 202415 reales depositados por 641 individuos, de los cuales 68 han sido nuevos imponentes, y se devolvieron 61025'10 á solicitud de 36 interesados.

La temperatura máxima en Madrid fué ayer de 14'6 grados.

Segun los partes recibidos, ayer llovió en Badajoz, Burgos, Coruña, Guadalupe, Huelva, Sevilla, Toledo y Valladolid.

Los jefes y oficiales en comisiones activas del servicio pasarán la revista de comisario del próximo mes de noviembre. el día 4, de once á cuatro de la tarde, ante el subintendente graduado comisario de guerra de segunda clase don José Fernandez Costa.

Los jefes en situacion de reemplazo y sus asimilados, la pasarán á iguales horas del día 3, ante el comisario de guerra de segunda clase, D. Luis Rojas. Los capitanes, subalternos y asimilados, lo verificarán el día 4.

Los señores jefes, oficiales é individuos de tropa, transeuntes y con licencia temporal, se revistarán en las mismas horas del día 4, por el comisario de guerra de segunda clase D. Enrique de Villalonga y Franco.

Hemos recibido hoy una hoja prospecto del tan acreditado ya nuevo café

restaurant Europeo de la calle de Sevilla, en la cual se hacen algunas reformas muy convenientes para el público, del que con tanta constancia se ocupan los representantes de aquel establecimiento, y por lo cual, así como por la bondad de todo lo que allí se despacha, y lo bien presentado y servido que está, ha logrado que la concurrencia sea ya numerosa, viéndose allí de todas las clases mas distinguidas de la sociedad.

En esta hoja prospecto, entre otras cosas hay dos que creemos halagarán al público: la una es el servicio á domicilio de comidas desde cuat ó cincuenta cubiertos, con la elegancia y confort que se pudiese hacer en las casas mas distinguidas, y la otra la rebaja de un real en racion, no variando la primera calidad en todo, como hoy lo hacen, siendo sin duda uno de los primeros de la capital, pero que por ser menos los gastos de la localidad les permite hacer esta rebaja en favor del público.

SEGUNDA EDICION.

El día 3 del próximo mes darán principio en la universidad las lecciones de *Sistema de la filosofía* y despues continuarán los lunes, miércoles y viernes de cada semana.

La comision nombrada por el comercio de Valencia para reclamar contra la variedad de calderilla que circula en dicha ciudad, compuesta de los Sres. Melier y Mirade, se encuentra ya en esta capital ocupada de su cometido.

El 27 fué ejecutado en Santiago el fratricida Andrés Perez Alvarez. Tanto en la capilla como en el cadalso, él manifestó la mas cristiana resignacion.

Segun telegrama del gobernador de Cádiz recibido anteayer en Madrid, la viruela sigue en aquella poblacion en el mismo estado. En el resto de la provincia, la salud pública era buena.

Actualmente se encuentra fondeada en el puerto de la Coruña la corbeta vapor de guerra norte-americana *Juniata*.

Dentro de breves dias aparecerá el primer número del *Fomento*, revista semanal de intereses materiales, dirigido por el Sr. D. Venancio Gonzalez, y re-

ducido por otros distinguidos escritores.

Anteanoche fueron sorprendidas por los agentes de la autoridad varias casas de juego, entre ellas tres en las que se jugaba á la lotería, habiendo recogido aquellos los efectos y útiles destinados al juego.

Anoche salió de esta capital en direccion á su diócesis el señor arzobispo de Granada.

Leemos en la *Cronica de Cataluña*, diario progresista:

«La mayor parte de los que están con Zorrilla ó con Sagasta, ignoran por qué han aceptado el calificativo de zorrillistas y sagastistas. Algunos espresarán con vaguedad sus aspiraciones políticas; si se les apremia, se pondrán en contradiccion, porque es lo cierto que no saben explicar, bajo el punto de vista de las ideas, la necesidad de que tomen partido por unos ó por otros; pero han oido pronunciar nombres propios, han creído ó les han dicho, que el uno representaba mayor suma de libertad que el otro, y, sin fijarse en nada mas, han tomado su resolucion. Han visto dos personalidades, y no necesitaban otra cosa para decidirse. Se han ido con la que mas buena impresion de momento les ha producido. El país se ha quedado atrás: lo han dejado á la espalda. ¡Plaudite, civis!»

«Es indudable, dice el *Tiempo*, que muchos rentistas del 3 por 100 y otros valores amenazados del gravamen de 18 por 100 lo soportarán con menos disgusto, si es general, que si se hiciesen excepciones, siempre irritantes, y en esta ocasion infundadas.»

El *Tiempo* ha recibido una carta de París en la que se dice:

«En vista de lo que dicen los periódicos carlistas sobre fusiones y de su intemperancia contra altísimas personas, debo decir:

1.º Que D. Carlos sabe que el partido que aparenta defenderlo, y lo que hace es tomarlo por instrumento de sus planes, está profundamente dividido.

2.º Que la mayor parte de lo que dicen y escriben los llamados carlistas lo desaprueba D. Carlos.

3.º Que D. Carlos ha hecho presente sus deseos de fusion, como dijo el *Tiem-*

po hace cerca de un mes, por medio de una autorizadísima persona (creemos que el obispo de Ginebra).

4.º Que D. Carlos empieza á prescindir en sus resoluciones de alguno infundadamente considerado jefe del partido.»

La *Constitucion* publica los detalles de los obsequios de que ha sido objeto en los baños de Archena el Sr. Rivero por los radicales de la provincia de Murcia.

Hemos tenido ocasion de admirar el notabilísimo diploma de la gran cruz de San Fernando, recientemente concedida al emperador de Alemania; es un trabajo de caligrafía que honra sobremedura á su autor D. Juan Clausell, dibujante del depósito de la Guerra. Lo mismo las preciosas alegorías históricas de la orla que las letras del diploma demuestran el talento, paciencia y excelentes dotes que posee el Sr. Clausell para esa clase de delicados trabajos.

A propósito de este señor dice un periódico militar:

«Réstanos manifestar que Clausell también estendió otro diploma análogo para el rey de Italia, por el cual creamos fundadamente que se le concedería una justa recompensa; pero no habiendo sido así, nos atrevemos á suplicar al señor general Bassols y al brigadier Ametller fijen su atencion en este nuevo trabajo y juzguen si el autor es digno de que desde luego se le promie por su habilidad y aplicacion.»

El casino de la Habana, cuyos sócios, individual y colectivamente, tantas pruebas tienen dadas de su patriotismo y tantos sacrificios hechos por España, así que tuvieron noticia de la enfermedad del Sr. Ayala, enviaron un telegrama preguntando por su salud; y es que allí se hace justicia á los esfuerzos que el Sr. Ayala, como diputado y como ministro ha hecho en pró de nuestra antilla. Los cubanos y el Sr. Ayala coinciden en su patriotismo, y esto basta para que se aprecien y se entiendan.

Anuncia un periódico de París que la reina Isabel volverá á tener desde el lunes próximo recepciones oficiales do tres á cuatro de la tarde, en su palacio de la avenida del Rey de Roma.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

BIBLIOTECA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

LEGAJO NÚM. 113.

NOVELA ORIGINAL

DE

EMILIO GABORIAN.

TRADUCIDA POR

DOÑA JOAQUINA GARCIA BALMASEDA.

MADRID.—1871.

Imprenta de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
á cargo de Julian Gonzalez.

las puertas y la verja que dá entrada á la caja, y hasta la chimenea se encuentra interceptada por una reja de hierro.

Allí, embutida en la pared y sujeta por sólidas abrazaderas de hierro se encuentra la caja, uno de esos muebles sólidos y de tan grandes dimensiones, que desesperan al pobre diablo cuya fortuna se encierra en porta-monedas.

Obra maestra de la casa Bequet aquella caja-cofre, tiene dos metros de altura, por uno y medio de ancho, es de hierro forjado, de triples paredes, y en lo interior se hallan separaciones aisladas para casos de incendio.

Una llave pequeña y elegante abre este ingenioso mueble, porque para abrirle la llave es lo menos necesario. Cinco botones de acero móviles, en los que se hallan grabadas las letras del alfabeto, constituyen la seguridad de la cerradura, porque antes de introducir en ella la llave es preciso colocar las letras en el órden que tenían cuando se cerró.

Así, pues, la caja se cierra con una palabra que se varia de vez en cuando para mayor seguridad.

Esta palabra la conocen únicamente el dueño de la casa y el cajero, teniendo además cada uno una llave.

Con mueble semejante, aunque se tuvieran mas brillantes que tuvo el duque de Brunswick, se podía dormir tranquilo.

No se corre con él mas que un peligro, el de olvidar la palabra que le cierra y entonces queda inaccesible hasta para el dueño mismo.

El día 28 de febrero, los empleados de la casa de Andrés Fauvel llegaron á sus oficinas á la hora de costumbre.

A las nueve y media cada uno estaba en su puesto, cuando un hombre de cierta edad, moreno, de aspecto militar, y vestido de riguroso luto se presentó en la oficina que precede á la caja, donde trabajaban cinco ó seis empleados.

Quería hablar al cajero. Respondiéronle que el cajero no había llegado, y que la caja no se abría hasta las diez, como lo indicaba el tarjeton colocado en su puerta.

Esta respuesta pareció descontentar al recién llegado, que dijo con tono seco y un tanto desdenoso:

—Yo creía que hallaría con quién entenderme, habiendo hablado ayer al efecto con Mr. Fauvel. Soy el conde de Clameran, dueño de las fábricas de fun-

dicion de Oloron, y vengo á retirar de la casa 300000 francos, colocados en ella por mi hermano, que al morir me instituye su heredero. Extraño que no se hayan dado órdenes...

Ni el título del noble fabricante ni sus razones parecieron interesar á los empleados, que repitieron:

—No estando el cajero, nosotros nada podemos hacer.

—En ese caso, conducidme á presencia de Mr. Fauvel.

Manifestaron los empleados cierta vacilacion, y uno de ellos, jóven, que escribía cerca de la ventana y se llamaba Cavaillon, tomó la palabra y dijo:

—El jefe no está nunca á esta hora.

—Entonces volveré,—dijo Mr. Clameran.

Y salió sin saludar, como había entrado.

—No es muy atento el cliente,—dijo Cavaillon,—pero ha tenido poca paciencia, porque aquí está Próspero.

El cajero principal de la casa Fauvel era Próspero Bertemy, jóven de unos treinta años, alto, rubio, de ojos azules, esmerado en su porte y sus maneras y vestido con singular elegancia.

Sería en un todo perfecto, si no adoleciese de cierto gusto inglés, haciéndose frio y adoptando un aire de superioridad, que sienta mal á su fisonomía propia para sonreír.

—¡Ah! ya estais aquí,—esclamó Cavaillon.—Han venido á buscaros.

—Sí, un fabricante de fundiciones.

¿Verdad?

—El mismo.

—Ya volveré. Sabia que no podía venir hoy muy temprano, y tengo, desde ayer, tomadas mis medidas para despacharle.

Próspero entre tanto había abierto la puerta de su dependencia y entró cerrandola de nuevo con llave.

—¡Me gusta!—dijo otro de los empleados,—hé aquí un cajero que hará bilis; el jefe le ha reñido veinte veces porque viene tarde y se enfade él como de mí.

—Hace bien, puesto que obtiene cuanto quiere de Mr. Fauvel.

—¿Y cómo ha de venir temprano un hombre que pasa las noches en un puro desorden? ¿No habeis visto la cara que trae? Parece un desenterrado.

—Habrá jugado y perdido como el mes anterior: á mi me dijo Contarier

Los siguientes párrafos están tomados de una correspondencia de Melilla fecha la el 26 del actual. «Continúan las obras de fortificación por parte de las tribus, lo cual significa a todas luces que se proponen resistir a las tropas del sultán, o bien que esperan algún ataque serio de nuestro ejército. Han levantado su campamento los moros de rey que se hallaban frente a la ciudad y desde que marchan hacia la costa cercana a Chafarinas ó sea del lado de Kibiana para recibir al hijo del emperador; itinerario un poco dudoso si como aseguran el príncipe viene de Fez. En la sierra del Gurgú aparecen durante las últimas noches algunas hogueras; ó en otros términos funciona el telégrafo de que se valen las kábilas para reunir sus fuerzas; y de aquí deducen algunas personas, que poco importa a nuestros salvajes vecinos la veñida del hijo del sultán; lo que no extraño ni mucho menos, porque las fogatas representan en el caso presente hasta un insulto, puesto que si no mienten los que se creen enterados, el ejército procedente de Fez verá desde su campo las hogueras y comprenderá su significación. En estos días pasados, hemos visto flotar la bandera de parlamento sobre las fortificaciones enemigas; pero nada bueno podía simbolizar, porque los moros, siguiendo en sus truhanerías de siempre, disparaban a mas y mejor, al amparo de aquel lienzo rojo y blanco, que en un pueblo civilizado hubiera hecho distinto papel y que entre los rifeños aparecía como una burla ó como la confesion ostensible de su barbarie. Hé aquí un episodio conmovedor, entre otros, á que ha dado origen la inundación de Almería. «Un infeliz anciano era arrastrado por la corriente en la Rambla de Belen, y abrazado al tronco de un álamo, luchaba inútilmente por evitar una muerte segura, exhalando esos lastimeros ayes que solo la desesperacion puede arrancar en tan aflictivos momentos. La soledad del parage é imponente oscuridad de la noche hacian mas solemnes y lúgubres aquellas horas de agonía. Ya no habia remedio ni esperanza para aquel desventurado padre de familia, cuando un hombre del pueblo, un pobre albañil llamado Gabriel Cáceres, sin escuchar las lágrimas y ruegos de su desolada familia, y lleno de un heroico temerario arrojo, se precipita en medio del torrente, llega hasta la victima, que ya no podia permanecer en aquella posición, y cargándola sobre sus hombros, lucha valerosamente esponiendo á cada instante su vida, hasta llegar á ponerla en salvo.»

TERCERA EDICION.

Hoy recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS: Bruselas, 29. La huelga de los maquinistas de Gante se ha hecho general. Londres, 29. El Sr. Gladstone pronunció ayer en Greenvich un notable discurso, en el cual defendió la política interior del gobierno, diciendo que creia que Irlanda estaba satisfecha de las leyes inauguradas allí. Se han preparado las bases, añadió, para satisfacer sus futuras necesidades políticas. Manifestó que á pesar de la situación turbulenta de Europa puede introducir economías en los presupuestos. Llamó la atención sobre las fuerzas militares que cree necesarias para la seguridad del país. Indicó la necesidad de reformar la Cámara de los lores, pero sin precipitarse para ello. Respecto á la cuestión obrera dijo que habia mucho que hacer. Terminó diciendo que la solución de la cuestión social depende en gran parte de la actividad individual. Hoy se disputaba enérgicamente entre dos políticos conocidos acerca del giro de la política. Uno sostenia que á fin del mes próximo sería presidente y ministro de la Gobernación el Sr. Ruiz Zorrilla, y otro defendia la opinion de que, cerradas las Cortes, el Sr. Sagasta ocuparía la cartera de Estado. Pero un tercero puso término á la contienda, asegurando que las dos cosas sucederian forzosamente, si es que no se queria relegar al partido progresista democrático á un periodo de decadencia trascendental. Hoy era objeto de comentarios y cálculos é investigaciones la causa que ha podido mover á la junta directiva del partido radical á aconsejar á sus amigos la calma y la confianza en su junta para aguardar el momento en que deba darse la batalla al gabinete actual; y algunos políticos creen que esta batalla se aplazará bastante. No es el Sr. Perez de la Sala, sino el senador Sr. Lasala, el que habló ayer en la reunion de los radicales. Se habla, no sabemos con que fundamento, de una cuestión desagradable pendiente entre dos republicanos bastante conocidos. El Imparcial dice que nos batimos en retirada, y al efecto reproduce uno solo,

de último y más corto, de los párrafos que ayer dedicamos á la cuestión de ofrecimientos de presidencia para una república unitaria. Las personas que hayan leído nuestro número de anoche pueden juzgar de lo que dice nuestro colega, que no se bate en retirada, sino que se retira batido. Mas vale así. Hoy recibimos los siguientes detalles sobre el estado en que se encuentra la ciudad de Almería, con motivo de las inundaciones ocurridas en los días 21 y 22 del corriente. Las autoridades se multiplican y acuden todas al remedio de los males causados; continúan los trabajos para arreglar las calles obstruidas; se están desaguando las casas inundadas y continúa la demolición de las ruinas. Los pobres que han quedado sin hogar continúan albergándose en el piso bajo del gobierno civil y en las casas consistoriales, como asimismo en algunos templos. También se trabaja sin descanso en la limpieza de las fuentes Larga y Redonda, y en la reparación de la fabrica para el gas; aunque estos trabajos durarán aun siete ó ocho días. Los muros del nuevo cementerio amenazan ruina, y se trabaja para evitarlo. No han sido hallados aun los cadáveres de algunas personas, cuya falta se nota. El muelle en construcción está casi obstruido, y tierra, piedras, árboles y otros efectos arrastrados al mar, forman una especie de contra-muelle que aguarda, por el que se camina con seguridad. El río Andarax, en su desbordamiento, ha causado en la vega destrozos grandísimos; las fincas han quedado completamente arrasadas, y la mayor parte de los labradores y propietarios quedan reducidos á la mayor miseria. A excitación del gobernador, se ha abierto una suscripción para socorro de las viudas y huérfanos y para favorecer á los más necesitados. Los alcaldes, acompañados de vecinos honrados, recorren los barrios formando relaciones para remediar tantas necesidades. Las noticias que empiezan á recibirse en la capital, sobre las desgracias ocurridas en los pueblos de la provincia, son desconsoladoras; la ruina se ha hecho casi general en aquella provincia, y en mucho tiempo no podrá reponerse de las pérdidas experimentadas. La vega de Berja ha quedado asolada: en la población se hundieron multitud de casas. En Seron también han ocurrido muchos desastres, desbordándose los rios Almanzora y Bonívar, causando gravísimos perjuicios en las propiedades y destruyendo seis ojos de los siete que constituyen el magnífico puente cons-

truido en la carretera de Baza á Huerca-Overa. En el pueblo de Rioja, de la misma provincia, en Olula del Rio, Alhabia, Siero, Purchena, Canjajar y otros mas insignificantes, han ocurrido tambien desgracias de gran consideración. Once pagos de gran estension han desaparecido por completo, quedando convertidos en arenales y sumidos en la miseria sus moradores. La iglesia de Ragon, que tambien ha sufrido mucho, amenaza ruina, como asimismo la de Bentarique. Las fincas enclavadas en las márgenes del río que baha la villa de Cuevas de Vera, y la carretera provincial, en sus kilómetros 1, 2 y parte del tres están destruidas. Levándose la corriente los molinos, arrastrando á un hombre hasta el mar. En la población de las Dalias, en Macrél, en Arnuña, en Sudil y en Frines tambien han sido arruinadas muchas casas y casi perdidas las cosechas. Ha llegado á Madrid el director del Instituto de Barcelona D. José Ortega y Espinós. Dice el Imparcial: «El general Pierrad se halla en Galdas de Montbuy, donde piensa fijar su residencia. Su morada está siendo un especie de Mea para los federales de la provincia, cosa que trae disgustadísima á la primera autoridad civil. No sería difícil que el general Pierrad tuviera que fijar su residencia en un punto no colocado dentro de la jurisdicción del gobernador de Barcelona.» La junta directiva del partido democrático progresista á cuyo frente se halla el Sr. Ruiz Zorrilla, es la encargada de escoger la cuestión en que se ha de dar la batalla al gobierno. Los diputados democráticos progresistas y los republicanos se abstienen de votar en el voto de confianza al gobierno. Los abonos minerales preparados por los Sres. Saez Utor Soler y C. han sido premiados en Valladolid con medalla de plata. Esta recompensa es tanto mas significativa, cuanto que ha sido adjudicada en el país agrícola por excelencia. Se han dado las gracias de real orden á la guardia civil que ha intervenido, prestando auxilios en la villa de Guadix, con motivo del desbordamiento de los rios Alendia y Piñana. El gobernador electo de Ciudad-Real D. Antonio Ron, ha llegado hoy á Madrid y mañana saldrá para su destino.

Los Sres. D. Ramon Keiser y D. Pedro Massia, gobernadores respectivamente de Valencia y Oviedo, han salido hoy para su destino. El Sr. Gonzalez Alegre hace constar en la comunicacion que ha dirigido al gobierno renunciando en favor de los establecimientos de beneficencia el sueldo que pueda corresponderle como gobernador de Madrid, que al aceptar el delicado y penoso cargo que se le ha conferido, lo hizo sin tener en cuenta para nada miras de miedo personal, y obediendo tan solo á inspiraciones patrióticas. El Sr. Alegre no solo ha renunciado á su sueldo, sino que además ha renunciado tambien á intervenir en la distribución de los fondos que mensualmente tiene consignados el gobernador de Madrid para gastos secretos, dejando la inversión de dichos fondos á la voluntad del ministerio de la Gobernación, según las necesidades del servicio. Carece de fundamento el rumor que ha corrido en Paris de que el gobierno francés iba á dar una amnistía. La sesión del SENADO empezó hoy á las dos y media bajo la presidencia del Sr. Santa Cruz, leyéndose y aprobándose el acta de la anterior. El Senado acordó reunirse en secciones terminada la sesión. El Sr. Paseual y Genís presentó una esposicion y se acordó que pasara á la comisión de organización del poder judicial. El Sr. Mansi escitó á las comisiones para que activasen sus trabajos. El señor presidente manifestó que las comisiones los activaban y que probablemente hoy se leerian algunos dictámenes. El Sr. Gomez de la Serna dió cuenta de los trabajos de la comisión de organización judicial que él preside. El Sr. Figuerola esplicó las dificultades con que ha tropezado hasta ahora la comisión que debe dar dictamen sobre los proyectos de ley de registro y matrimonio civil para darlo. Pidió que en la comisión de presupuestos se reemplazase á los Sres. Córdoba y Madrid, que dejaron de pertenecer á ella, cuando fueron nombrados ministros. El señor ministro de Gracia y Justicia dijo, que habiendo desaparecido ya los obstáculos que le impitieron asistir á las sesiones de la comisión del matrimonio y registro civil, acudiría cuando se le citase. El Sr. Nouvilas preguntó la causa por que no habia celebrado sesiones en tantos días. El señor presidente contestó que si no se habia reunido antes la cámara,

LEGajo NUMERO 113. EMILIO GABRIAN. DOÑA JOAQUINA GARCIA BALMASEDA. MADRID-1871. de las primeras actuaciones de la causa que se empezó á instruir. II. La casa de giro de Mr. Andrés Fauvel, calle de Provenza, núm. 87, es muy importante, y gracias á su numeroso personal, tiene el aspecto de un ministerio. Las oficinas están situadas en el piso bajo y las ventanas que dan á la calle defendidas por gruesas barras de hierro lo bastante unidas para desafiar las malas tentaciones. Una gran puerta de cristales, da paso á un espacioso vestíbulo, donde día y noche se ven estacionados cuatro porteros y criados. A la derecha se encuentran las piezas donde penetra el público y un pasillo que conduce á la caja. Las dependencias de contabilidad, teneduría y correspondencia, están situadas á la izquierda. En el fondo, aperchese un pequeño patio cubierto de cristales y alrededor en sus rejías, pequeños ventanillos, inútiles los días ordinarios, pero indispensables cuando llegan ciertos vencimientos y pagos. El gabinete despacho de Mr. Andrés Fauvel, está en el piso principal á continuación de sus lujosas habitaciones. Este despacho comunica directamente con las oficinas por una escalera estrecha y oscura que desemboca en la pieza que ocupa el cajero. Esta pieza en que está la caja, está al abrigo de toda sorpresa y basta preparada para sostener un verdadero sitio, por más que allí se halla, si mas ni menos que una fragata de guerra. Bajas planchas de hierro defienden

era porque no había asuntos de que tratar.

El Sr. García dirigió varias preguntas al ministro de Hacienda.

El señor ministro de Fomento prometió ponerlas en conocimiento del gobierno.

El Sr. Ríos Rosas preguntó acerca de los trabajos de una carretera en la provincia de Málaga y le contestó el ministro de Fomento.

El Sr. Seoane formuló otra acerca de la ley de organización del poder judicial; a que le contestó el señor ministro de Gracia y Justicia.

El Sr. Fuenmayor dirigió otra sobre el proyecto de una carretera que debía construirse por la parte del Burgo de Osma.

El señor ministro dijo que se enteraría de este asunto.

El Sr. Herrera preguntó de dónde se sacaban los plus que se pagan a las tropas que están ayudando a cobrar las contribuciones, plus que es de campaña.

El señor ministro de la Guerra dijo que los gastos extraordinarios que ocasiona este servicio, los paga el ministerio de Hacienda.

El Sr. Montejó y Robledo aclaró el asunto, diciendo que el ministerio de Hacienda arreglaba la cuenta con los leudores morosos de los gastos que su morosidad les ocasionaba.

Se leyó un dictamen de comisión.

Se leyó una interpelección hecha por escrito por el Sr. Pastor.

El Sr. Balaguer dijo que el gobierno señalaba día para contestar.

Se levantó en seguida la sesión, reuniéndose el Senado en secciones.

Eran las cuatro menos cuarto.

La sesión del CONGRESO de hoy fue abierta a las tres menos siete minutos de la tarde, por el Sr. Sagasta, y quedó aprobada el acta de la anterior.

El Sr. Escuder presentó una exposición.

El Sr. Giron pidió un expediente sobre ventas de terrenos del sitio de San Fernando, y recordó un proyecto de ley sobre bienes nacionales de la provincia de Badajoz.

El Sr. Bueno, como presidente de las comisiones que entienda en dicho proyecto, dió algunas explicaciones.

El Sr. Joye y Hevia leyó un dictamen de la comisión parlamentaria que entiende en el examen de las sociedades de crédito.

El Sr. Peñuelas apoyó un proposición para que se declare libre el ejercicio de todas las profesiones, sin necesidad de título especial, que fue tomada en consideración por 70 votos contra 63.

Púsose a discusión el acta de Puerto-Rico relativa al Sr. Baldiriote de Castro.

El Sr. Muñoz Vargas impugnó el dictamen, porque el Sr. Castro no podía ser diputado por haber cobrado cantidades indebidas del tesoro.

El Sr. Romero Giron defendió el acta declarando que aunque fuese cierto lo dicho por el Sr. Vargas, no por eso estaba incapacitado, según la ley.

El Sr. Navarro y Rodrigo espuso los pormenores del expediente instruido sobre los dos sueldos del Estado que cobró el Sr. Baldiriote y dijo que el acta debería aprobarse, pero dejando en suspenso la admisión del diputado electo hasta que se resolviera la cuestión sometida al acuerdo de la administración pública.

El Sr. Baldiriote defendió su aptitud legal, insistiendo en que era completamente legal, puesto que no había en contra de él auto ni sentencia alguna que lo inutilizase.

Hablaron los señores Becerra, Mosquera y Moret, para alusiones, rectificaron los oradores y fué aprobada el acta y admitido el Sr. Baldiriote por 107 votos contra 90.

Púsose a discusión otra acta de Puerto-Rico, correspondiente al diputado electo Sr. Blanco.

El Sr. Navarro y Rodrigo combatió la aptitud legal del electo por venir prestada en razón a haber sufrido varias condenas por delitos comunes y no haber cumplido ninguna de ellas.

El Sr. Romero Giron defendió la aptitud del electo, porque, si bien era cierto que fué condenado, según dijo el señor Rodrigo, también lo era que había cumplido la condena, según probaba el resguardo del papel de multas que presentó a la Cámara.

El Sr. Blanco habló para confirmar lo dicho por el Sr. Romero Giron y para esponer las causas por que fué condenado; causas que reconocían por origen actos políticos, según creía, por mas que él no fuese político hasta ahora.

El Sr. Navarro y Rodrigo rectificó, diciendo que las causas fueron, y así constá, por falsificación y otros delitos comunes y no políticos.

Rectificó el Sr. Blanco y se aprobó su acta siendo admitido diputado.

Y se levantó la sesión para que se reunieran las secciones.

Eran las seis menos cuarto.

Los detalles que se reciben sobre los estragos causados por las lluvias en la provincia de Almería, pintan la triste situación a que han quedado reducidos muchos de sus pueblos. El río de Almaraz cubrió de agua todo el valle de este nombre, arrastrando en su corriente estensas heredades e inutilizando otras con la gruesa capa de arena y enormes peñascos que la fuerza de las aguas arrastró de los montes. Gran número de molinos situados a las márgenes del río han sido arrancados de su

asiento, y los edificios, que se hallaban protegidos contra toda clase de corrientes, estaban recalados é inhabitables por algún tiempo en su planta baja. Bien necesita el gobierno acudir con todos sus recursos para aminorar la aflicción de aquella siempre poco afortunada provincia.

Hoy se ha recibido en el Congreso el acta de los ingresos obtenidos desde 1.º de enero de 1869 hasta 30 de junio último, según los reclamó el diputado señor Ródenas. También se han recibido en dicho cuerpo cuatro expedientes sobre admisión de tabacos habanos que había reclamado el Sr. García Martiño, y datos sobre el estado de la deuda del personal también pedido.

Hoy han llegado los diputados republicanos Sres. Castilla y Lostan, decidido defensor de la Internacional.

El sábado por la noche quedaron aprobados todos los interrogatorios sobre clases obreras, formulados por los ponentes de las respectivas secciones de la comisión parlamentaria que entiende en este asunto y se acordó su impresión. Para la reunión que se celebrará el sábado próximo serán invitados los directores de todos los periódicos políticos é industriales de Madrid, cuya opinión consideran muy digna de ser atendida.

Anoche se cometió un robo en la calle de Daoiz y Velarde, carbonera, mientras su dueño se hallaba fuera. Los ladrones parece que iban en busca de una buena cantidad que al carbonero le había tocado un día de estos a la lotería; pero no pudieron lograr sus intentos, y solo se llevaron algunos efectos de escaso valor.

Esta mañana han regresado a Madrid el señor ministro de la Guerra y sus compañeros de viaje.

Anoche al oscurecer, y mientras los dueños se hallaban fuera de la habitación, se cometió un robo en la calle de Santa Isabel, núm. 33, cuarto bajo, consistente en dinero, alhajas y ropas; sin que hasta ahora se sepa quiénes sean los autores.

Restablecido ya de su indisposición el Sr. Muntion y Pereira, se ha vuelto a encargar hoy del juzgado de primera instancia del distrito del Congreso.

El Almanaque católico literario para 1872, que acaba de salir a luz, escrito por hombres eminentes en la iglesia y en las letras, entre los cuales figuran el señor obispo de Jaén, el canónigo Lora, Hartembusch, Serra, Retes y otros, es un librito notable y muy a propósito, por sus tendencias morales y religiosas, no menos que por su amenidad y por los grabados que le acompañan, para recreo y enseñanza de la juventud.

La junta directiva del Casino republicano federal de Madrid ha hecho dimisión; y para dar cuenta de este acto, en que insiste irrevocablemente, y nombrar otra que la reemplace, se celebra esta noche a las nueve junta general.

Se va a presentar a las Cortés una exposición de los empleados activos, jubilados y cesantes de los diversos ramos de la administración, pidiendo se derogue el decreto-ley de 22 de octubre de 1868, que tantos perjuicios hace experimentar a dichas clases en sus clasificaciones.

Ha sido nombrado oficial de la administración económica de Navarra, don Francisco Simiague, empleado cesante que cuenta treinta y tres años de servicios.

Dimos hace tres días noticia de una cerradura que durante varias horas de la mañana dieron a unos recién casados, y nos lamentábamos de que no lo impedirían los agentes de la autoridad. Hoy hemos sabido que siendo perseguidos los novios hasta el paseo de San Vicente, fueron detenidos los perseguidores por el inspector Sr. Rodríguez y algunos guardias, y ayer se celebró un juicio de faltas, de cuyas resultas seis de los cerradores han sido multados en 40 rs. y las costas.

Por el señor ministro de Fomento se ha concedido a la ciudad de Oviedo una biblioteca popular, compuesta de 150 volúmenes, que saldrá uno de estos días para su destino.

Ha sido nombrado comisionado de ventas de bienes nacionales de Sevilla, D. José Bermudez, cesante del mismo destino.

Al manifiesto de los progresistas ministeriales se han recibido hoy adhesiones de Carmona, Lora, Alcalá la Real, Ibiza, Lorquí, Aguilas, San Pedro del Pinatar, Cotillas, Ceuti, Alguaral, San Jorge, Jumilla, Molina, Albarán, Ricote, Pacheco y Bullas.

El Heraldo de las Artes dice que, según le han asegurado, ha habido disidencia en el jurado de la exposición de Bellas Artes, y se va a formar un voto aparte.

El mismo periódico dice que el valor que se ha puesto a los cuadros premiados, para ser comprados por el gobierno, es desproporcionado y muy criticado en los círculos artísticos.

Los Sres. Anglada y Merelo (D. M.)

han estado hoy a conferenciar con el rey sobre las desgracias ocurridas en Almería y a solicitar algún socorro a favor de los que han sufrido mas. El rey ha dado orden para que del tesoro de palacio se remita la suma que posible sea.

El gobierno y algunos diputados ministeriales se han abstenido de tomar parte en la votación sobre si se admitiría o no como diputado al Sr. Baldorioty, votación a que se había dado un carácter político especial.

El diputado Sr. Padiel no atacó en la reunión del partido progresista-democrático a los españoles peninsulares residentes en Puerto-Rico, como asegura un periódico, sino el sistema colonial, sosteniendo la necesidad urgente de que se de cumplimiento al artículo 108 de la Constitución.

Mañana publicará la Gaceta los decretos nombrados gobernador de Canarias, a D. Rafael Bathenour, de Murcia, a D. Miguel Rodríguez Ferrer; y de Jaén, a D. Pedro Granero y Aragón.

Decididamente el Sr. Martínez Luna, no acepta el cargo de oficial de gobernación, para que estaba indicado. Dicha plaza se proveerá probablemente en el Sr. D. Eduardo Saco, que dimitió su destino el mismo día en que el Sr. Sagasta dejó el ministerio de la Gobernación.

El teniente coronel D. José Galiana, oficial del ministerio de la Guerra, ha fallecido anoche. Era un militar benemérito y muy estimado por su ilustración y bondadoso carácter.

El diputado Sr. Tutau se halla enfermo desde hace unos días.

El señor ministro de Hacienda, con quien han conferenciado hoy algunos de los representantes de Almería, ha prometido, entre otras cosas, y dentro de los únicos recursos de que puede disponer, abonar algunos de sus créditos a la diputación provincial, conceder algunas pagas a las clases pasivas y una demora en el pago de la contribución, en tanto que se justifican las pérdidas sufridas.

La junta que va a nombrar el señor ministro de Hacienda para entender en la cuestión de reforma del tipo monetario, se compondrá de diputados y senadores de todas opiniones, como son, entre otros, los Sres. Tutau, Ruiz Gomez, Alonso Martínez, Salaverria, Cantero y algún otro.

Hoy han quedado hechos los siguientes nombramientos de secretarios de gobierno:

De Alicante, D. Joaquín María Ruiz y Callejon, que servia en Jaén; de Huelva, D. Antonio Góngora y Gomez; de Valencia, D. Esteban del Río, que estaba en Santander; de Canarias, D. Mateo Gamundi, oficial primero de Valencia; de Pontevedra, D. Eugenio Negro; de Santander, D. Alfonso Enterrías; de Valencia, D. Francisco García; de Avila, D. José María Zabala, y de la Coruña D. Enrique Fernandez, que está en Alicante.

Los secretarios cesantes son: D. José María Anguita, de Valencia; D. Benito María de Oca, de Pontevedra; D. Juan José Cadrán, de Terner; D. José Moreno Albaroda, de Valencia, y D. Francisco Amorelles, de la Coruña.

La abundancia de originales nos impide dar el resultado de las secciones del Congreso.

Las secciones han autorizado la lectura de siete proposiciones de ley, algunas de las cuales hemos dado ya a conocer.

Esta tarde han vuelto a reunirse los perodistas iniciadores del proyecto de liga contra el filibusterismo y la Internacional, y han tratado de las bases para la liga.

Han suscrito estas los Sres. Escobar, Alba, Salado, Lorente, Baro, Camacho, Nuñez de Arce, Arroniz, Lopez Martínez, Arroyo y Gallo, en representación de la Epoca, Prensa, Cuba española, Diarío español, Correo de las Antillas, Debate, Independencia, Tiempo, Puente de Alcolea y España radical, y el Sr. Muñoz Moneada por el Cronista de Nueva-York. Han asistido también el diputado señor Muñoz Vargas y otros periodistas que por casualidad se hallaban en el salón de conferencias donde se pensó celebrar esta reunión sin perjuicio de citar a otra más numerosa.

A Almería han sido girados 60000 rs. del ramo de calamidades y 20000 del bolsillo particular del rey.

Hoy se ha despedido del rey uno de los secretarios de la legación de Rusia.

En la reunión que el día 1.º celebró la Asociación hispano-portuguesa, aunque no se dirija invitación especial a los periodistas, estos tendrán asiento para poder tomar notas.

El diputado Sr. Galvez Cañero no ha podido asistir hoy a sesión por hallarse enfermo.

El brigadier Sr. Aguirre y Echagüe ha tomado posesion hoy del cargo de secretario del consejo supremo de la Guerra.

Supónese que el no haberse interpe-

lado hoy en el Senado al gobierno sobre la cuestión de Puerto-Rico, es consecuencia de haberlo acordado así la junta directiva del partido radical.

Pregunta el Tiempo, porque lo ignora sin duda, qué es lo que se ha hecho de los 8000 duros que dió doña Isabel con motivo del enlace de su hija para que se dotase con ellos a varias huérfanas.

Dicha cantidad se empleó en el objeto para que fué entregada por la ex-reina, y el expediente existe en el gobierno de provincia, empezado en la última época de doña Isabel y terminado por el ex-gobernador señor Moreno Benitez, de acuerdo con los curas párrocos de Madrid. Este es el destino que se ha dado a los cien mil reales por que pregunta el Tiempo.

A propuesta del gobernador civil de Huesca, ha sido nombrado administrador de patronatos de la misma provincia D. Roque Bernard.

Las secciones en su reunion de esta tarde se han ocupado del nombramiento de la comisión de presupuestos de la isla de Cuba, de otra para el proyecto sobre creación y organización de empleados de aduanas en Cuba y Puerto Rico, otra de 14 individuos para informar sobre los expedientes de contratación de servicios públicos, desde 29 de setiembre de 1868, y otra para dar dictamen sobre validez de los títulos de licenciados en derecho civil expedidos por las universidades libres.

Los diputados carlistas habían acordado quedar en libertad de abstenerse é votar en sentido negativo la admisión del diputado señor Baldorioty de Castro y la mayor parte se han abstenido.

En los presupuestos de Puerto-Rico leídos esta tarde al Congreso resulta un sobrante bastante considerable.

Las sesiones públicas teóricas de la academia Matritense de Jurisprudencia y Legislación se inaugurarán con la discusión de una memoria del Sr. Balbin de Unquera sobre las asociaciones de obreros en el terreno del derecho.

El señor ministro de la Gobernación ha recibido hoy dos bombas de una forma especial que le ha enviado el gobernador de Barcelona. Estas bombas fueron arrojadas por una ventana dentro de una fábrica de Manlleu, pero la casualidad hizo que se les desprendiesen las mechas y no prendiese la sustancia de que están llenas, con la cual sin duda se pretendía prender fuego al edificio.

Hoy se ha encajado de la dirección general de Rentas el inspector general de Hacienda Sr. Pastor y Maceda.

Hoy ha estado una comision de Valencia conferenciando con el ministro de Hacienda sobre la cuestión de calderilla, y el Sr. Angulo ha ofrecido tomar algunas medidas, entre otras, admitir en los pagos al Estado el 6 por 100 en calderilla, y retirar algunas otras sumas que en dicha moneda se habían enviado.

ESPECTACULOS PARA MAÑANA.

TEATRO NACIONAL DE LA OPERA.—A las 8 1/2.—F. 14 de abono.—T. 2.º par.—Un bullo in maschera.

ESPAÑOL.—A las 8 1/2.—F. 47 de abono.—

LA SEÑORITA

DOÑA MARIA ROMILLO Y ARENA

falleció a la una de la mañana del 24 de octubre de 1871.

D. José Dámaso Romillo, padre; D. Eugenio, doña Teresa y doña Francisca, hermanos; D. Teodoro Sainz y Rueda, hermano político, los tos, sobrino y primos de la finada, suplican a sus amigos a quienes por involuntario olvido no se les invite por escuela, se sirvan encomendar a Dios y asistir al funeral que en sufragio de su alma se ha de celebrar mañana 31 a las siete y media de la noche, en la iglesia parroquial de Santa Cruz.

El duelo se despiden en la iglesia.

T. impar y 2.º de tres.—La mosca blanca.—La Petaca.

ZARZUELA.—A las 8 1/2.—F. 46 de abono.—T. 1.º.—Justos por pecadores.

GIRGO (Plaza del Rey).—A las 8 1/2.—F. 37 de abono.—T. 2.º par.—Los niños grandes.—El sutil tramposo.

BUFOS ARDERIUS (Circó de Paul).—A las 8 1/2.—F. 18 de abono de la 1.ª serie.—T. 3.º par.—Los órganos de Mostoles.

VARIETADES.—A las 8.—Entre Pinto y Valdemoro.—La sombra de Torquemada.

MARTIN (Santa Brigida, 3).—A las 8.—Nadar entre dos aguas.—La agonía.—Lo que sobra a mi mujer.—Los colosos.

SALON ESLAVA (Pasadizo de San Ginés).—A las 8.—Un pensamiento.—Por buir del vecino.—El legado de mis mayores.—Marinos en tierra.

CAPILLANES.—A la 7.—Grandes y variadas funciones.

ALHAMBRA (calle de La Libertad).—No se ha recibido el anuncio.

GALERIA DE FIGURAS DE CERA.—Carre-Vu de San Gerónimo, 23.—Yenus en la fragua de dracano.—Del anochecer a las once.

BOLSA DE MADRID DEL DIA 30.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, ÚLTIMOS PRECIOS, DEL 28, DEL 30, AVAL, BATA. Rows include Renta perp. del 3, Id. pequeños, Id. fin de mes, Inscrip. al 3 p. 100, Renta perp. ester, M. del 1.º no pref., Deudadel personal, Sisas de la Madrid, Oblig. municipales, Id. E. Erlang, y C.ª, Bill. hipotecarios, Id. del B. de C.ª, Bonos del Tesoro, Bill. id. V. julio 71, Id. octubre 71, Id. enero 72, Id. de los 2º vencim., Carp. p. de bill. T., CAR.S Y SOCIEDADES, Abril 1850 de 4000, Id. de 2000, Jun. 1831 de 2000, Agosto 1832 de id., Marzo 1833 de id., Julio 1836 de id., O. Públicas 1838, Ferro-carrils. 2000, Id. nuevas de 2000, Id. de 20000, Id. nuevas de 20000, Banco de España, CAMBIOS, Londres, a 90 d.f., París a 8 dias vista.

CAMBIOS.

Londres, a 90 d.f. 30-10 30-15 3

París a 8 dias vista 3-34 3-34 3

D. ROMUALDO DE DUEÑAS Y MARTINEZ,

capitan del 2.º regimiento de infantería de marina, comandante de la del ejército, ha fallecido a las ocho de la mañana de hoy 30 de octubre de 1871.

El Excmo. señor ministro de Marina, jefe, su madre, hermanos, tíos, primos y demás parientes, ruegan a sus amigos se sirvan encomendar a Dios y asistir a la conducción del cadáver desde la parroquia de San Ildefonso, donde se halla depositado, al cementerio, a las diez de la mañana del día 31 del actual.

El duelo se despiden en el cementerio.—No se reparten esquelas.—Se suplica el coche.

PRIMER ANIVERSARIO.

EL SEÑOR D. GELASIO MARTINEZ DE VELASCO Y ARREDONDO

(q. e. p. d.) falleció el día 31 de octubre de 1870.

Todas las misas que se celebren mañana 31, en la iglesia de las Calatravas, por los señores sacerdotes adscritos a la misma, serán aplicadas por su eterno descanso.

Su señora viuda, sus hijos, hijos políticos, nietos, biznietos, hermano y sobrinos, suplican a sus amigos de esta corte y de provincias se sirvan encomendarle a Dios.

El duelo se despiden en la iglesia.

LA SEÑORITA

DOÑA MARIA ROMILLO Y ARENA

falleció a la una de la mañana del 24 de octubre de 1871.

D. José Dámaso Romillo, padre; D. Eugenio, doña Teresa y doña Francisca, hermanos; D. Teodoro Sainz y Rueda, hermano político, los tos, sobrino y primos de la finada, suplican a sus amigos a quienes por involuntario olvido no se les invite por escuela, se sirvan encomendar a Dios y asistir al funeral que en sufragio de su alma se ha de celebrar mañana 31 a las siete y media de la noche, en la iglesia parroquial de Santa Cruz.

El duelo se despiden en la iglesia.

LA SEÑORITA

DOÑA MARIA ROMILLO Y ARENA

falleció a la una de la mañana del 24 de octubre de 1871.

El duelo se despiden en la iglesia.

DIARIO DE MADRID.

SANTO DE MAÑANA 31.—San Quintín, San Nemesio y Santa Lucila, mártires.

CULTOS.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de San Juan de Dios, donde termina la novena de San Rafael; por la mañana á las diez será la misa mayor con sermón que predicará D. Cipriano Tornos, y por la tarde en los ejercicios D. Mariano Sevilla. Como último día de jubileo se hará procesion con el Santísimo Sacramento antes de reservar. En la parroquia de Santa María principia la novena de Nuestra Señora de la Almudena; á las diez será la misa mayor, y por la tarde en los ejercicios que comenzarán á las cuatro, será orador D. Mariano Yagüe. Despues de la reserva se hará la novena de Animas y predicará D. Manuel García Mendez. También continúan al anocheer la novena de Animas en San Luis, y dirá el sermón D. Francisco Carnicer.

Visita de la Corte de Maria.—Nuestra Señora del Amor Hermoso en Santa Cruz.

LLAMAMIENTOS para el día 31. Caja de Depósitos.—Cange de nuevos resguardos, carpetas 51 á 75.—Intereses del primer semestre por nuevos resguardos talonarios, carpetas 1336 á 1380. Tesorería Central.—Cupon de bonos vencido en junio, carpetas 528 y 529.—Bonos amortizados carpeta 528.—Billetes del Tesoro vencidos, facturas 309 á 330.

ANUNCIOS.

UN CABALLERO DE REGULAR INSTRUCCION, desea colocarse en casa particular, de apoderado general, administrador de fincas ó cualquiera otro cargo decente Tiene garantía personal suficiente en la corte. Dirigirse por escrito ó personalmente á D. R. P. San Vicente Baja, núm. 67, principal derecha. 1

SE CEDEN BUENAS HABITACIONES interiores, céntrico, principal. Razon, Olivo, 18, zapateria. 1

COMPOSTURAS Y LIMPIEZAS DE máquinas de coser á domicilio, por J. Fuchet, prix moderés, Cruz, 1, tienda. 1

LA PENINSULAR.—SE COMPRAN lápizas de dicha sociedad. Barquillo, núm. 17, botica. 1

AMA DE CRIA PARA CASA DE LOS padres. Acuerdo, 9, bohordilla. 1

DE UNA A DOS DE LA TARDE DEL 29 de octubre, se perdieron en las calles del Correo y de la Paz, 119 cupones de renta interior al 3 por 100. Las señas y gratificación se darán en la calle de la Haza, 8, piso cuarto. No puede cogerlos mas que su dueño. 1

COSTURA EN EL ACTO, DESPUE UN Cuarto vara; máquinas especiales para modisteria y sastrería; bordados de trajes. Único despacho, Cruz, 1, tienda. 1

SE NECESITAN BUENAS OFICINAS de modista. Carrezo de San Gerónimo, núm. 7, segundo izquierda. 1

SE RECIBEN DOS O TRES HUESPESdes á 7 y 8 rs. tres comidas. Aduana, 25, segundo. 1

SE CEDEN HABITACIONES AL MEDiodía, bien amuebladas y con chimenea. Jardines, 13, ultramarinos. 1

SE VENDE UN HERMOSO PERRO legítimo de Terranova, de cinco meses de edad. Calle de Atocha, núm. 100, cuarto principal. 1

SOCIEDAD DE SEGUROS MUTUOS de incendios de casas en Madrid.—La direccion de la misma pone en conocimiento de los señores socios, que el próximo domingo 5 de noviembre, á las diez de su mañana, en el Banco de España, se celebrará una junta general extraordinaria para tratar de asuntos de gran interés respecto á su existencia futura. Los señores que quieran asistir, lo que se les ruega, podrán proveerse de la papeleta de entrada, á contar desde la fecha de este anuncio, en la oficina de la direccion, Plaza Mayor, número 27, piso bajo, siendo horas hábiles desde las diez de la mañana á las tres de la tarde, todos los días no festivos, facilitándose á la presentacion del resguardo de su póliza. Madrid, 30 de octubre de 1871.—El oficial de la direccion.

SE CEDEN HABITACIONES CON asistencia ó sin ella. Ballesta, 16, bajo. 1

AMA DE CRIA PARA CASA DE LOS padres. Travesía del Reloj, 5, principal derecha. 1

LA SILENCIOSA, 38, Montera, 38. Depósito de máquinas para coser. Los sastres y zapateros que tienen encargadas máquinas elásticas giratorias y de Veber, pueden pasar á retirárselas. También se han recibido las bordadoras. 1

GRAN DEPÓSITO DE GARBANZOS de Castilla de 20 rs. arroba hasta 50; bacalao de Escocia, á 2 rs. libra; almíndon inglés á 15 cuartos; jaban de Mora á 12 cuartos; orejones á 22. Desengaño, 12, lonja.

SE CEDE UN GABINETE Y EN CASILLA céntrica. Darán razon calle de Tudescos, 32, tienda. 1

CALLE DE ALCALÁ, 32, SEGUNDO derecha, esquina á la de Sevilla, se admiten huéspedes en esta acreditada casa, desde 8 rs., en habitaciones esterioras. 1

TINTURERIE FRANCAISE SUPERIEure. Quita manchas para prendas inas (sedá). Cruz, 1

ELIXIR CUBANO.

Hermosa la dentadura y cura el dolor de muelas: 8 reales frasco. Peligros, número 12, 3.º

ZAPATILLAS SUIZAS

y botas al por mayor y menor: nada de farsa. Las legítimas, verdaderas y garantizadas por su buena clase y mucha duracion, se venden en la Lobá Marina, Montera, 22.

RELOJ.—LA PERSONA QUE HUBIERE encontrado un reloj de señora en el día 29, de doce á una y cuarto de la tarde, desde la Puerta del Sol al núm. 4 de la calle de Hortaleza, si tiene á bien devolverlo se le dará más señas y un buen hallazgo en dicha casa, piso principal.

SE VENDE UN PIANO DE MESA DE Seisno octavas y media, plancha de hierro, en precio módico. Peligros, 3, el portero dará razon.

CASA PARTICULAR SE CEDE GABINETE y alcoba para uno ó dos caballeros. Razon, San Juan, 15, ultramarinos. 1

LAMPARAS FÚNEBRES

Lampistería de Sanchez, calle de Jacometrezo, núm. 82, hay un gran surtido de diferentes formas á precios bastante arreglados.

HORTICULTURA.

Los Sres. Bayez y Sallettes, calle de Hortaleza, 27, acaban de recibir, procedente de Holanda, la coleccion de cebollas de flor que se plantan en otoño, y son jacintos, tulipanes, anemones, fracsillas, coronas imperiales, etc., etc.

SESTO ANIVERSARIO. D. CIRILO ULIBARRI, arquitecto de la academia de Nobles artes de San Fernando, falleció el 1.º de noviembre de 1865. Todas las misas que el día 31 del corriente se celebren en la iglesia parroquial de San Marcos de esta corte, por los señores sacerdotes adscritos á la misma, serán aplicadas en sufragio de su alma. Sus hermanos ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios.

EL SEÑOR DON JOAQUIN GONZALEZ Estéfani y Antran falleció en Cuzcurrita el día 23 de octubre de 1871. Doña Joaquina Campuzano, viuda; sus hijos, hijos políticos, nietos, hermanos, hermanos políticos y demás parientes, ruegan á sus amigos le encomienden á Dios y se sirvan asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar en la iglesia parroquial de San Martín de esta corte el martes 31 del corriente, á las diez de la mañana, en lo que recibirán especial favor. El duelo se despide en la iglesia.—No se reparten esquelas. Todas las misas que se celebren el día 31 en la citada iglesia de San Martín por los señores sacerdotes adscritos á la misma, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.



LIQUIDACION DE ANTEOJOS de cristal de roca, cilíndricos, periscopicos, fingas, cronfajas, cóncavos y convexos de reflejo, ahumados y azules, gemelos de teatro, marinos de 3 cambios, anteojos de larga vista y una infinidad de artículos en óptica. Se ofrecen 4000 rs. al que pruebe que los cristales de roca son de diferente clase á la anunciada.—Espoz y Mina, 32.

PRESTAMOS Sobre alhajas, papeletas del Monte de Piedad, papel del Estado y de sociedades que convenga. Cármen, 33, principal.

JAMONES DULCES Y MAGROS A 20 cuartos libra por pieza, y libreado á 4 rs. Calle de los Reyes, núm. 11.

JARABE DE DUREL

DE ALQUITRAN FERRUGINOSO 7, Boulevard Denain. PARIS. Clorosis, Anemia, Catarro pulmonar, Bronquitis crónica, Tisis, Dispepsia, Color de opilada, Pérdidas seminales, etc. Único Ferruginoso adoptado por todos los medicos de France. Depósito en todas las buenas Pharm.

Depósito gral. en Madrid, I. Ferrer y C.ª, Montera, 31, pral.; S. Ocaña, Principe 13, y Hernandez, Mayor, 27.

DESCUBRIMIENTO PRODIGIOSO. Curacion instantánea de los más violentos dolores de muelas.—Conservacion de la dentadura y las encías. Depósito Gra.º en España, Sres. I. Ferrer y C.ª, Montera, 31, pral. Madrid.

GRAN FABRICA DE SOMBREROS DE Luis Gonzalez, Jacometrezo, 84, esquina á la de Tudescos. Gran rebaja. Sombreros de copa, superiores, 60 rs.; id. de 1.ª, 30. Hongos de todas clases, á precios reducidos. Esmero y elegancia.

OJO CORTES DE PANTALONA 26, 30 y 40 rs., capas grandes á 120, 160 y 200. Humilladero, 13, principal derecha

LOCAL PARA TALLER O ALMACEN. Se alquila uno espacioso en la calle del Olmo, núm. 10. Para tratar del arriendo, Jacometrezo, 27, 3.º derecha.

SE NECESITAN DOS CHICOS DE 12 á 14 años para trabajar en un oficio decente, y dos muchachas de la misma edad, para el mismo objeto; los primeros ganarán 4 rs. y 2 las segundas. Horzo de la Mata, núm. 5

SE CEDEN UNA SALA Y DOS GABINETES, con buenas alcobas. Darán razon, calle de S. Miguel, núm. 7, 2.º centro, ó en la portería.

NECESIDAD DE PECUNIA. ACEITE de Montoro: Superior, 33 rs. arroba. Se garantiza clase y peso. Toledo, 38, tienda.

ESCULTURA NOTABLE. SE VENDE Un magnífico crucifijo de marfil, obra del eminente escultor antiguo Alonso Cano, Cármen, 41, portería.

ALMONEDA DE MUEBLES LOS MAS elegantes y modernos. Reina, 6, bajo.

SE DESEA COMPRAR UN SALTO DE Agua con algun terreno adyacente, situados en la provincia de Salamanca, y distante á lo mas doce ó trece kilómetros de la capital. Dirigirse en Madrid á la escribanía de D. Rafael Valdivieso, calle de las Fuentes, 13, pral., y en Salamanca á la notaría de D. Joaquín Frutos Robledo.

LIBROS ANTIGUOS Y MODERNOS. Salud, 14, tienda nueva. Se compran, venden y cambian.

TABACOS HABANOS: CAJETILLAS y picadura de primeras fábricas. Precios arreglados. San Miguel, 7, bajo

SE DARA BARATA UNA SILLERIA Salomónica de roble tallado y una estufa de mármol casi nueva. Luna, 9, principal

LECCIONES DE INGLES POR UN Profesor español que ha enseñado su propio idioma en Inglaterra. Método mas sólido que rápido. Particular esmero en la pronunciancion. Honorarios.—

ALMONEDA DE SILLERIAS Y MUEBLES. Carretas, 6, tercero.

PARA MANILA SALDRA DEL 13ºAL 20 del entrante noviembre la velera fragata española Cervantes, buque de reconocidas condiciones y acabado de forrar en cobre, su capitán D. Francisco Eizaguirre. Admite carga y pasajeros. Su consignatario en Cádiz, calle de los Doblones, núm. 23, D. Federico Fedriani.—Informar en esta D. Leon de Ormaechea, Arenal, 18.

ALFOMBRAR por poco dinero. Fieltros 8, 10, 12, 14 y 16. Abacas 3, 4, 5 y 6. Moquetas y terciopelos 20 y 28. Hortaleza, 1 y Tres Cruces, 8.

TENEDURIA DE LIBROS. Clase práctica: se aprende en dos meses. Abada, 20; no admite niños.

HACHAS DE CERA PARA LOS CEmenterios.—En la cerería de la calle de la Magdalena, 5, esquina á la de las Urosas, se venden hachas de un pábilo blancas y amarillas á 10 rs. libra, de buena clase, y de tres pábilos á 9 reales libra.

LOS SRES. HUESO, CARDENAL Y Compañía, que adquirieron la hermosa y rica salina del Estado, en la Olmeda, provincia de Guadalajara, cuyos productos siempre han competido con los mejores del extranjero, han elaborado en el presente año una abundante y superior cosecha. Los precios también son muy al alcance de las necesidades, vendiéndolos en fábrica á 5, 6, 1/2, 7, 8 y 10 rs. quintal. Los pedidos se dirigen al administrador de las salinas en la Olmeda de las Salinas, y los pagos al contado, en papel en Madrid, ó metálico en Sigüenza ó en la Olmeda.

SOMBREROS DE FIELTRO Y TERCIPELO. Se reforman los usados. Flores y plumas. Plazaeta de San Martín, 5, al lado de las Descalzas, cuarto bajo.—Fábrica de sombreros de paja de Angel Cenedese.

LICORES.

Los verdaderos de J. E. Gonzalez y Compañía de Puerta Cabello. Crema de cacao, chouva á la vainilla, elixir de naranjas mandarinas. Se hallan de venta en las principales lonjas de ultramarinos de Madrid.—Exijir la firma.

PARA MANILA POR EL CANAL DE SUEZ. El 8 de diciembre saldrá de Cadiz y el día 13 saldrá de Barcelona, el vapor BUENAVENTURA. Primera cámara, 9000 rs.—Segunda, 7000.—Tercera, 4300.

INFORMES. Cadiz, D. M. Amozategui.—Barcelona, Galofre y compañía. MADRID, UROSAS, 8, 3.º

POR TODO SU VALOR SE COMPRAN billetes del Tesoro. Montera, 20, 2.º

DAILE, ESGRIMA, LOBO, 13, 2.º

JARABE ANTI-REUMÁTICO. Infallible en los reumas agudos, articulares ó musculares; afecciones de garganta y pecho, como anginas, ronqueras, catarros, bronquitis, toses pertinaces etcétera; padecimientos agudos del hígado, matriz, vejiga de la orina y demás órganos del vientre. También en las congestiones y fiebres cerebrales. Verdadero anti-lógitico 10 rs. frasco. Farmacia de Just, Peligros, 4.

ALMONEDA DE MUEBLES, LOS MAS elegantes y modernos de Paris. Alfombras de todas clases, etc. Reina, 27

LETAS DE MADERA PARA PORTALDAS, decoradas de todas clases. Se reparten gratis tarifas de precios con muestrarios. Exportacion á provincias. J. Reinoso, plaza del Progreso, 20, piso cuarto derecha.

ALVOLUNTAD DE SU DUEÑO SE VENDE, al contado ó á pagar á plazos, la fábrica de Ola-Barrena, con su magnífico asilo de agua, sita en Plasencia de las Armas (Guipúzcoa) y contigua á la carretera de Deva. Dicha fábrica, que últimamente ha servido para la construccion de armas de fuego y que por la situacion que ocupa, fuerza motriz de que es posible disponer y demas condiciones, permite establecer toda clase de fábrica, consta de tres edificios, en los cuales existen una rueda hidráulica de hierro que se acaba de montar y otra de madera, pudiéndose aprovechar por medio de la sólida presa de sillaría que existe, todo el caudal de aguas del rio Deva. Las proposiciones se reciben hasta el 30 de noviembre próximo en casa del procurador D. José Joaquín Barrena, en Vergara, donde estarán tambien de manifiesto los planos y demas documentos relativos á dicha finca, así como las condiciones para su venta.

DEBAJA.—LIMPIAR LA BOCA 8 Rs. Restraccion de muela, diente ó raigon 8 rs., orificar, 30 ó 60, empastar 8 y 20, dientes desde 20 rs. á 120, dentaduras desde 500 rs. á 2000.—Arenal, 8, principal, POLONIA SANZ.

VENTA DE UNA MAGNIFICA CASA en Avila, con 34 piezas, cocheras, cuardras, paneras, corral, jardin con agua abundante. Se dará muy barata. Informes, Alcalá, 30, pral.

DOS MILLONES DE REALES TIENE DISPONIBLES el acreditado establecimiento DE PRÉSTAMOS.

ESPOZ Y MINA 7, PRAL. Los dueños de éste, único en España, desean mas y mas de favorecer los intereses del público y evitar que vendan ó empeñen sus alhajas ó papeletas por una pequeña parte de su valor, no han vacilado en ponerse en relacion directa con extranjeros del comercio de pedrería, por lo que pueden pagar aquellas á los mas altos precios, en la forma siguiente: 1.º Empeñan las alhajas de pedrería por todo su valor, y las compran abonando un 10 por 100 de hechura. 2.º Compran y empeñan papeletas del Monte y las de alhajas de casas de préstamo, dando mucho mas que en ellas. 3.º Compran y empeñan toda clase de alhajas y papel del Estado, aunque estén en otros establecimientos. Se aconseja á todos que no hagan operacion alguna sin oír antes sus proposiciones. Se venden alhajas de lance.

A. F. MORENO, SASTRE. OFREIMIENTO y garantiza la construccion de la obra, especialista en levitas y fraques, Leones, 8, principal.

PREPARACION PARA CADETES DE Infantería y caballería en la antigua academia establecida, Bola, 4 cuadruplicado entresuelo derecha, por profesores militares. Clase especial para Estado mayor, artillería é ingenieros.

COMPETENCIA.—CARROS DE MUEBLES.—Nuevas empresas, calle de Gravina, núm. 1, y San Agustín, 4. Se hacen las mudanzas á precios desconocidos.

3 DUROS MATEMATICAS, 2 FRANCES, 3 Piamonte, 9, 4.º (esquina Barquillo).

SE CEDE UN GABINETE EXTERIOR Sen punto céntrico y casa particular. Caballero de Gracia, 13, chocolatería.

CASAS EN VENTA: DOS EN VALLEcas y una en el Pardo. Dirijirse al dueño, calle Imperial, núm. 8, 3.º d.ª

SE ABONAN POR MESES DOS BONITOS coches: landó y berlina-clarens, con buenos caballos. Bola, 4.

AL PÚBLICO MADRILEÑO.

AVISO IMPORTANTE Y VERDADERO. DESDE MAÑANA EN ADELANTE se pondrá en venta un nuevo é importante surtido en la tienda titulada

AL CENTRO DE MADRID, PUERTA DEL SOL 15,

JUNTO A LA CALLE DE ALCALÁ, ANTIGUA CASA QUE FUÉ

DE MADAMA AGUSTINA. ESPECIALIDAD EN LENCERÍA Y ROPA BLANCA.

Es de notoriedad pública la fama de que siempre ha gozado este establecimiento, ciertamente hoy uno de los principales de España, y al esponder el nuevo é inmenso surtido que recientemente acaba de llegar, no habrá ninguna familia conservadora de sus intereses que deje de visitar esta casa para aprovechar las grandes ventajas que por motivo de compras y saldos ventajosísimos, venimos á ofrecer hoy. Las circunstancias actuales nos han permitido realizar en el extranjero compras de importantes existencias á mucho menos de su justo valor: es una verdadera ocasion que venimos á ofrecer al público madrileño: no se trata de motivos mas ni menos creíbles, pero sí de

VENIR, VER Y CONVENCERSE.

Las cantidades de géneros puestas en venta son importantes, pero los precios á los cuales nos proponemos venderlos, son tan ventajosos, que no dudamos de una rápida realizacion; es pues de interés general venir cuanto antes, pues las mayores ventajas son siempre para los primeros compradores.

Hay 500 piezas de lienzo de Holanda y Bélgica, clase de duracion valor 4 1/2 y 3 rs., que se venderán á 3 rs. la vara. Dichos, finos para camisas, de 4 rs. en adelante.

Dichos, de un solo ancho para sábanas cameras y de matrimonio, desde 7 rs. la vara.

Hay 400 docenas de pañuelos de Holanda, Irlanda y batista francesa, todos de puro hilo, desde 16 rs. la docena.

En ropa blanca hay camisas para señora, clases finas de puro hilo, con bordados, encajes y aplicaciones, su verdadero valor de 25 á 200 rs., se venden á 16, 18 y 24 rs. en adelante.

Hay enaguas y peinadores bordados desde 18 rs. Chambras y pantalones adornados, bordados, franceses, y encajes desde 7 rs. en adelante.

Y camisas para caballero, clases finas, todo hilo, á 25 rs. Calzoncillos de lienzo, puro hilo, y de duracion, á 14 y 16 reales.

Medias y calcetines ingleses y franceses desde 10 rs. la media docena.

Un gran surtido en colchas inglesas, clases superiores. Juegos de mantelerías, adamascadas y granito aleman, desde 24 rs. el juego.

Tohallas adamascadas y de granito, con fleco, de puro hilo, desde 20 rs. media docena.

Hay sábanas sin costura desde 20 rs., y almohadas desde 4 reales.

Camisetas de punto desde 4 rs. y pantalones desde 10 rs. Juegos de sábanas bordadas para cama de matrimonio, desde 200 rs.; faldas y capas bordadas á realce para recién nacidos.

Y finalmente un surtido completo en equipos de boda. NO EQUIVOCAR LAS SEÑAS.

PUERTA DEL SOL 15, JUNTO A LA CALLE DE ALCALÁ, ANTIGUA CASA QUE FUÉ DE MADAMA AGUSTINA.

SEMENTERA DEL 71 AL 72. Los pedidos á la calle de Carretas, n.º 12, laboratorio químico.

AUMENTO EN LAS COSECHAS. Véanse los prospectos, que se remiten gratis á los que los pidan.

CON PRIVILEGIO EXCLUSIVO DE INVENCION ABONOS MINERALES

PARA TODA CLASE DE TIERRAS Y CULTIVOS, PREPARADOS POR LOS INGENIEROS, CATEDRÁTICOS Y FARMACÉUTICOS SRES. SAEZ, UTOR Y COMPAÑIA.

Abono para mejora de estiércoles, rs. vn. 40 quintal. Id. para trigo, centeno, cebada, etc. 50 id. Id. para olivos, viñas, patatas, etc. 60 id. Id. para cáñamo, linos y forrajes. 50 id.

ENFERMEDADES DE LA VEJIGA

Remedio seguro contra las enfermedades contagiosas curadas por el jarabe de Blayn, muy recomendado por los mejores medicos de Paris, siendo de un sabor exquisito y agradable al paladar. Véndese á 3, 5 y 8 francos botella en casa de Blayn, farmacéutico en Paris, 7, rue du Martin Saint-Honoré. Depósito gral. en Madrid: I. Ferrer y C.ª, Montera, 31, pral.; Simon, Caballero de Gracia, 3; R. Hernandez, Mayor, 27; S. Ocaña, Principe, 13; Saiz, Pez, 9; Moreno Miquel, Arenal, 4.

PÍLDORAS DEPURATIVAS LAXANTES. Remedio seguro contra las enfermedades del estómago, comprobado por 10 años inmejorable, que ataca las enfermedades en su origen, destruyendo las causas que las originan y espeliendo los humores, sean sífilíticos, herpéticos ó escrofulosos, ya naccan de la pobreza de la sangre ó de la excesiva crasitud. Caja, 40 rs. Hortaleza, 9, botica; Atocha, 131, botica; y Mayor, 27 y 29, farmacia.

Imp.ª de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, á cargo de J. Gonzalez.